



CONSEJO DISTRICTAL DRAFE

ACTA No. 03 de febrero 24 de 2022

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 24-02-2022

HORA: 5:00 PM

LUGAR: Sesión virtual GOOGLE MEET meet.google.com/qzb-aqhq-qhf

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS	X		
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR		X	
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ESAL	X		
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
RICARDO E. AREVALO G.	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL	X		
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO	X		

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL		X	
IVÁN PERDOMO	DELEGADO	S.C.R.D.		X	
FIDEL CASTRO	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Lezama	Funcionaria	OEI	X		
Catalina Fonseca	Participación	Alcaldía Local de Suba	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Bibiana Martín Villarraga	Articuladora	IDPAC	X		

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:15 PM de hoy 24 de febrero de 2022, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaria técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Socialización y aclaración de la iniciativa de la OEI.
4. Plan de Acción.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	SI
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	NO
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	SI
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	SI
JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	SI
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	NO



IVAN PERDOMO	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	NO
FIDEL CASTRO	DELEGADO	SI

Con presencia de siete (7) consejeros y un (1) delegado (IDRD), se constituyen QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO.

2. Aprobación orden del día.

Se pregunta por parte de la secretaria técnica a los consejeros y delegados si aprueban el orden del día propuesto, ante lo cual manifiestan que sí, quedando los dos puntos anteriormente mencionados.

3. Socialización y aclaración de la iniciativa de la OEI.

La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, manifestó que esta reunión también se realiza por solicitud de la Alcaldía Local de Suba, para efectos de aclarar todo lo referente a la iniciativa ganada por el DRAFE de Suba con la OEI. Menciona que además de los inconvenientes que se han tenido con la iniciativa internamente por parte de la OEI, con la demora de entrega de insumos, se ha solicitado adicionalmente al líder que lleva la iniciativa por parte del DRAFE Luis Fernando Jiménez la actualización de la matriz presupuestal, ya que las instancias no están autorizadas para manejar directamente recursos públicos, pero si pueden pedir insumos. También menciona que hay un flujo de la información que está errado, ya que el líder de la instancia no está comunicando a los demás consejeros del DRAFE todo lo que ha venido sucediendo con la iniciativa. Lo evidencia que el día sábado 19 de febrero se entregaron unos elementos de la iniciativa al consejero Luis Fernando Jiménez y los demás consejeros no sabían de dicha entrega.

La consejera Blanca Rodríguez Romero manifiesta que ella no tuvo conocimiento de la entrega de estos insumos al Consejo DRAFE por parte del consejero Luis Fernando Jiménez. Solicita saber que fue lo que se recibió y si existe un acta de esta entrega.

El consejero Luis Fernando Jiménez manifiesta que los inconvenientes están siendo generados por la OEI. Él recibió una solicitud por parte de la OEI para que fueran dos personas a las oficinas de la OEI, la cual asistió él y el consejero Jhon Fredi López. En esta reunión le dijeron que el día sábado 19 de febrero se le iba a entregar unos insumos. Previamente se envió el día 17 de febrero. El día sábado 19 de febrero recibió en la Alcaldía Local: tres pitos, tres cronómetros, dos bombas de inflar balones y unos aros. Comenta que no había tenido tiempo para informarle a los demás consejeros del DRAFE, ya que estaba esperando una reunión para tal fin. También informa que ha estado pendiente de la iniciativa preguntando a la OEI sobre diferentes aspectos y la OEI no le ha respondido. El acta de la reunión que tuvieron en las oficinas de la OEI ya fue enviada a través del grupal del Consejo DRAFE. Dice que está extrañado por qué no se le ha entregado muchos insumos de la iniciativa ganada por el DRAFE.

El secretario técnico solicita a Andrea Lezama que toda la información que sea suministrada por la OEI sea enviada a dos o tres consejeros diferentes de Luis Fernando Jiménez, con el fin de que más miembros del Consejo DRAFE estén enterados de lo que está sucediendo con la iniciativa.

Catalina Fonseca, funcionaria de la Alcaldía Local de Suba, manifiesta que la reunión se realizó esta reunión para que todos los consejeros estén enterados de lo que pasa de la iniciativa. Menciona que se va a enviar la información del correo del Consejo Local DRAFE para que a todos los consejeros les quede fácil estar enterados de la información.

El consejero José Alberto Cruz, propone que la información se puede enviar a través del secretario técnico y él la distribuye a los demás consejeros del DRAFE.

El consejero Luis Fernando Jiménez, pregunta que se dejaron dos cuentas de cobro acerca de un trabajo de tomas de video que realizó una persona que esta colaborando con el desarrollo de la iniciativa del DRAFE, cuando se van a realizar estos pagos a esta persona por parte de la OEI.

El secretario técnico sugiere que primero se defina lo de la comunicación para que todos los consejeros estén enterados de lo que está sucediendo con la iniciativa ganada por el DRAFE.



La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, propone que le entreguen a ella tres correos y contactos de tres consejeros diferentes de Luis Fernando Jiménez y ella envía la información, para que ellos a su vez le comuniquen a los demás consejeros del Consejo DRAFE y estén enterados de la información que se haga de la iniciativa.

La consejera Blanca Rodríguez se propone para que a ella le llegue la información a través del correo.

El consejero Wilmar Pérez también solicita que le llegue la información a través del correo electrónico.

Ya finiquitado el punto de la mejora de la comunicación e información de la iniciativa al interior del Consejo DRAFE, el secretario técnico solicita a la funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, que se responda la solicitud efectuada por el consejero Luis Fernando Jiménez.

La funcionaria Andrea Lezama menciona que desea aclarar que ella se comunicó con Luis Fernando Jiménez y le informa que hay un mal manejo de la comunicación al interior del Consejo DRAFE y no que se refería a mal manejo de malos dineros en la ejecución de la iniciativa. También menciona que estaba esperando esta reunión para que todos los consejeros se informaran de cual es el proceso para pagarle a las personas que colaboren con el desarrollo de la iniciativa. Dice que a ellas se le paga el día de la realización de la iniciativa, deben estar presentes y se hace por medio de una cuenta de cobro, también, los demás consejeros deben saber quienes son las personas que están laborando en la ejecución de la iniciativa.

El consejero Wilmar Pérez hace una invitación muy cordial al consejero Luis Fernando Jiménez, a que se utilice el canal de WhatsApp para informar acerca de lo que esta sucediendo con la iniciativa que se ganó el DRAFE de Suba. También, que es bueno que los demás consejeros conozcan a la persona que va elaborar en la realización de los videocontenidos que se van a desarrollar en la iniciativa.

El consejero Luis Fernando Jiménez solicita al secretario técnico que se convoque a otra reunión al DRAFE para dar a conocer la persona que esta colaborando con los video contenidos para el desarrollo de la iniciativa.



La funcionaria de la OEI solicita a los consejeros poder mostrar la última matriz presupuestal para que todos los consejeros la conozcan y la puedan validar como la matriz que se presenta para el desarrollo de la iniciativa del Consejo DRAFE de Suba.

Los consejeros Wilmar Pérez, Blanca Rodríguez Romero y José Alberto Cruz están de acuerdo que se presente la matriz presupuestal por parte de Andrea Lezama.

El consejero John Fredi López menciona que la mejor forma de apoyar la iniciativa es apoyar a las personas de la instancia que la desarrollan. Es decir, que, si se van a comprar insumos en la iniciativa, se puedan favorecer cada uno de los sectores que componen el Consejo Local DRAFE, que se le pueda comprar elementos a estas personas allegadas a cada uno de los consejeros, aclarando que no directamente a los consejeros del DRAFE, sino a personas que ellos conozcan y se puedan beneficiar de la iniciativa. También menciona que el DRAFE, en su mayoría los consejeros del DRAFE, son los que deben elegir a la persona que labore en el desarrollo de la iniciativa y no que el consejero Luis Fernando es el que la nombre y designe. Dice que si el Consejo Local DRAFE siente que no se va a beneficiar en nada ni se va a fortalecer, es mejor que no se desarrolle esta iniciativa con la OEI y que los recursos se devuelvan a la Alcaldía Local.

La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, presenta la última matriz presupuestal, hecha por el consejero Luis Fernando Jiménez, a todos los presentes en la reunión.

El consejero Luis Fernando Jiménez aclara que la matriz presentada por la funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, se estableció a través de una reunión con el Consejo Local DRAFE y se acordó todos los insumos que ahí aparecen con la mayoría de los consejeros. También, que se ponga en consideración la propuesta hecha por el consejero Jhon Fredi López de no realizar la iniciativa ganada con la OEI.

La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, aclara que fueron reiterativas, en la reunión realizada en la oficina de la OEI, con los consejeros John López y Luis Fernando Jiménez, que no se pueden comprar insumos directamente al DRAFE de Suba, si es que los venden.

El secretario técnico aclara que el Consejo Local DRAFE no tiene una tienda donde se venda implementación deportiva. Se pregunta a la funcionaria de la OEI, Andrea



Lezama, si las cotizaciones que realizó el DRAFE de Suba para la compra de balones es posible realizarse por parte de la OEI, o, la OEI es la que define donde compra la implementación deportiva.

La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, responde que es posible siempre y cuando se encuentre en el mercado lo solicitado por el Consejo DRAFE, o en su defecto, se comprará lo más parecido posible. También aclara que se pueden comprar elementos tecnológicos como computadores, parlantes y demás que se requiera en el desarrollo de la iniciativa.

El consejero Luis Fernando Jiménez aclara no se involucró elementos tecnológicos por la garantía que puedan tener estos al momento que salgan defectuosos y se podrían perder recursos que se pueden utilizar para otros insumos que requiera el DRAFE.

El secretario técnico, aprovechando que hay quorum, solicita que se ponga en consideración al Consejo Local DRAFE, si se desean adquirir elementos tecnológicos como computador y parlante de sonido y estos sean añadidos en la matriz presupuestal de la iniciativa ganada con la OEI.

La consejera Blanca Rodríguez manifiesta que está de acuerdo que se soliciten estos elementos tecnológicos, computador y parlante de sonido, ya que después van a quedar al Consejo DRAFE y son recursos que se necesitan para desarrollar otras labores por cada uno de los sectores que lo componen.

El consejero Wilmar Pérez menciona que también está de acuerdo en que se adquieran estos elementos tecnológicos, computador y parlante de sonido, puesto que después le van a servir al Consejo Local DRAFE.

Catalina Fonseca, funcionaria de la Alcaldía Local, menciona que se debe hacer el cambio de la matriz presupuestal lo más pronto posible, adicionando el parlante y el computador, para que la entrega de estos elementos se haga también lo más pronto posible y de manera conjunta al Consejo Local DRAFE de Suba.

El secretario técnico somete a consideración si los consejeros aprueban o no, que se solicite en la matriz presupuestal de la OEI los aparatos tecnológicos como computador y parlante de sonido.

Los consejeros y consejeras Blanca Rodríguez, Wilmer Pérez, José Alberto Cruz y Ricardo Arévalo están de acuerdo que se solicite de los recursos tecnológicos como computador y parlante de sonido. Los consejeros Jhon Fredi López y Luis Fernando votan que no se debe solicitar estos aparatos tecnológicos. El delegado del IDRD, Fidel Ernesto Castro, no aprueba la compra de estos aparatos tecnológicos. El consejero Raúl Vásquez se abstiene de votar. De esta forma, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba solicitar en la matriz presupuestal los aparatos tecnológicos como computador y parlante de sonido.

La funcionaria de la OEI, Andrea Lezama, menciona que va a pasar un informe de la reunión a los tres correos que se designaron para informar todo lo pertinente de la iniciativa del Consejo Local DRAFE.

El secretario técnico propone que se realice la reunión para realizar el cambio de la matriz presupuestal y pasarla a la OEI el día 25 de febrero a las 6:00 PM. La mayoría de los consejeros aprueban que se realice este día propuesto, en la hora señalada. El consejero John Fredi López solicita que en esta reunión se tenga en cuenta la propuesta por él hecha, de no continuar con la realización de la iniciativa ganada con la OEI.

Se da por terminado este punto de aclaración de la iniciativa ganada por el Consejo DRAFE de Suba con la OEI.

3. Plan de Acción.

El secretario técnico propone, por tiempos, que se aplace este punto para la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Suba a realizarse el día 09 de marzo de 2022 y presenta a la funcionaria del IDPAC, Bibiana Martín Villarraga.

La gestora local del IDPAC, Bibiana Martín Villarraga, menciona que, por ser una entidad de participación, una de las acciones a realizar es ofertar los servicios institucionales de cada una de las instituciones del distrito. También, comenta que, a nivel distrital desde el IDPAC, se está realizando la aplicación del Modelo de Fortalecimiento, ya que la intención de la Alcaldía Mayor, de la Secretaría de Gobierno y del director del IDPAC es precisamente fortalecer las diferentes instancias de participación y conocer sus necesidades. Solicita que en la sesión ordinaria del DRAFE

de Suba a realizarse el día 09 de marzo de 2022, pueda ser escuchada y dar a conocer el proceso del Modelo; también, en esta fecha poder concertar la fecha para el proceso de caracterización de la instancia DRAFE, con el fin de poder medir en qué estado se encuentra la instancia. Después de esto, se realizarán unas acciones de fortalecimiento, que estén articuladas con el plan de acción del Consejo DRAFE.

Se acuerda que el día 09 de marzo, en la sesión ordinaria del DRAFE, se dará a conocer en 15 minutos la socialización en que consiste el Modelo de Fortalecimiento y a los 15 días después, se realizará la implementación de la caracterización al Consejo Local DRAFE de Suba.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Entrega de la matriz presupuestal a la OEI	Consejeros	Consejo DRAFE	Febrero 25 de 2022

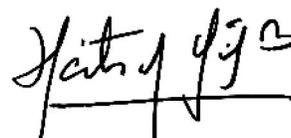
CONCLUSIONES:

Siendo las 7:00 pm del 24 de febrero de 2022, se da por terminada la sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba.

En constancia firman,



WILMAR PEREZ



**HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ
BAUTISTA**



**PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD
SUBA 2021-2022**

SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR